INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 26 de octubre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Tres de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2013 - 0400

En atención a la solicitud impetrada por la apoderada judicial de la parte demandante, pro Secretaría, ofíciese a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá, solicitándole la conversión de los títulos judiciales que se encuentren en la cuenta de esa oficina y para el proceso de la referencia. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMÁNDO MORENO ROMERO Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 4 de noviembre de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>085</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria